INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO Nº 355
AÑO 2026

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación:(27/02/2026) Periodo del Informe: desde (12/02/2026) hasta (27/02/2026)
Nombre del Contratista: **MARLY YADIRA LINARES LEON**
Nombre del Supervisor: DRA ANGELA MARITZA DIAZ
DATOS DEL CONTRATO
CONTRATISTA: **MARLY YADIRA LINARES LEON** C.C. No. **1.070.752.126 DE SAN BERNARDO**
OBJETO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA FORTALECER LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N.00001010 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CON LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ, EN EL MUNICIPIO DE PANDI.
Plazo: CUATRO (04) MESES Valor del Contrato: DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 12.000.000.oo) Fecha de Iniciación: (12/02/2026) Fecha de Terminación: (30/05/2026)
Porcentaje de ejecución financiera: 25% Porcentaje de ejecución en tiempo: 13.3%
Modificaciones al contrato: NA Prorroga: NA Valor Adición: NA
Porcentaje de ejecución financiera: 0.0% Porcentaje de ejecución en tiempo: 0.0%

Powered by CamScanner

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar cartografia social y cronograma mensual de visitas en donde se evidencie : mapa de actores y tensiones (cartografía social), reconocimineto inicial del territorio y dinámicas básicas (sociales, economicas, ambientales entre otras), asi mismo informe escrito de las principales dificultades del microterriorio.	realizar cartografia social e informe de priorizacion de problemas del microterritorio, el cual se debe soportar con registro fotografico con georeferenciacion, listado de asistencia: * Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.
2. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que inclúyen caracterización y seguimiento al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica. * Casco urbano-centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. * Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40 visitas al mes. *Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 vísitas al mes. *Rural alta dispersión (más de 91 mínutos entre viviendas): Mínimo 25 vsitas al mes.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. CARACTERIZACIÓN PARA SOPORTAR LA CARACTERIZACIÓN MEDIANTE LA FICHA AIEPI SE DEBERÁ ENTREGAR: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar; en esta se debe evidenciar el

Powered by CamScanner

3. AIEPI Comunitario, al 100% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterrirtorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).5 visitas al mes.	diligenciamiento completo de cada una de las variables, los riesgos identificados. La educación dada y las canalizaciones realizadas por cada uno de los módulos debe ser coherente con lo identificado. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. OBSERVACIÓN: Tener en cuenta la buena calidad de la identificación de riesgos, ya que es poco probable que en 19 módulos no se identifique ningún ríesgo, recordar que se deben identificar las atenciones que requiere la población y que se encuentran en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, así como los diferentes ríesgos de las enfermedades prevalentes de la infancia.
4.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, gestor comunitario , a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, enfermera, medico, etc) y demás actores de competencia, con el fÍn de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la ficha de caracterización familiar módulo de canalizaciones. 2. Acta de articulación y definición de proceso con el gestor comunitario. 3. Remisión individual de acuerdo al módulo de riesgos y canalizaciones determinados por la plataforma con soporte de recibido firmado por el usuario. Observación: Esta evidencia está sujeta a verificación de la calidad del dato en el proceso de canalización.
5. Realizar mesas de trabajo con el gestor comunitario, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 1. Acta que soporta el desarrollo de los mecanismos 2. Base de datos caja de herramientas

Powered by CamScanner

canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.	del periodo a revisar en el módulo de seguimiento, que contega las diferentes variables donde se evidencie que las canalizaciones se encuentran en estado de: *Efectividad. *En trámite (por tiempo, por oportunidad, accesibilidad). *Efectivo con remisión. *NO efectivo (por barreras de acceso, por voluntad del usuario). 3. Los anteriores estados del trámite deben estar soportados y cargados en la plataforma ArcGIS (los soportes son las citas asignadas, remisiones, comunicaciones oficiales enviadas a través de medios formales como el correo electrónico, oficios radicados, peticiones, quejas, reclamos u otros. 4. listafo de asistencia y registro fotografico donde se evidencie y se soporte reunion. Observación 1: Para el caso de la población gestante identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento mensual en la Ficha de caracterización familiar. Observación 2 : Para el caso de las personas en etapa de puerperio identificada en el microterritorio, se exige minímo un (1) seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en Ficha de caracterizacion familiar.
6.Realizar educacion a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles,	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, en esta se debe evidenciar la información en salud de acuerdo al riesgo identificado a nivel individual. 2. Listados de asistencia con formato en medio físico , digital y en excel y formato de consolidación en excel. Realizar registro de la información

Powered by CamScanner

promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	brindada en Ficha familiar. 3. Registro fotografico con georeferenciacion.
7.Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: * Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar con usuarios identifícados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * Canalizar el 100% de los casos identificados en situación riesgo. * Brindar información en Salud a usuarios identificados con riesgo de Eventos de Interés en Salud Pública. * informe de casos reportados.
8.Caracterizar al 100% de las gestantes y puérperas del municipio, mediante ficha familiar y Kardex de gestantes. Nota: se debe realizar acompañamiento a curso de preparacion de la maternidad y entregar plan de cuidado de seguimeinto a gestante	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: * base de datos en donde se logre identificar el tipo de poblacion. * Educacion brindada a la gestante y familia. Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas. * Listas de asistencia física-escaneada y digitalizada en formato de Excel Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. * Matriz consolidado control de asistencia Formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR -095.

Powered by CamScanner

9.realizar planes de cuidado deacuerdo a las alertas registradas en la caracterizacion, en donde se evidencie el manejo individual, familiar y colectivo, según riesgo	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA : * plan de cuidado individual, el cual debe registrar las acciones que se realizaron para mitigar el impacto o la problematca presentada . * Educacion que se brindo desde el area de salud, y formato de canalizacion u remision a profesionales, donde se evidencie el estado de remision.
10.Relalizar informe cualicuantitativo de las acciones realizadas en cada microterritorio, el cual debe venir acompañado de fima de cordinador pic municipal	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Informe de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029, incluye registro fotografico de personas capacitadas (según lista de asistencia) incluidos los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.
11.Demas actividades que sugiera el supervisor de contrato	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: * listas de asistencia fisica- escaneada y difitalizada, formato de excel codifo M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 version 7, y adicional registro fotografico donde se evidencien actividades.

DESAGREGACION DE COSTOS

ÁREA DONDE SE EJECUTA LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR ÁREA	VALOR
Área de SALUD PUBLICA	100%	$3.000.000
EBS (Municipio de Pandi)		

PRODUCCION

PRODUCTOS A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCIÓN	
Evidencia fotográfica Listado de asistencia Soporte correo electrónico	Evidencia fotográfica Listado de asistencia Soporte correo electrónico	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA 25%	% DE EJECUCIÓN EN TIEMPO 13.3%

Powered by CamScanner

ANEXOS:

1. Certificado de afiliación a EPS, ARL y pensión
2. Evidencias (especificar en qué medio de entrega físico o digital)
3. Entrega 2

Marly Linares

MARLY YADIRA LINARES LEÓN
C.C 1070752126 San Bernardo

ANGELA MARITZA DÍAZ
Supervisor

Powered by CamScanner